



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
CVENTA.

M. M. S.

Yo Dn. Pedro Bermejo de esta Ciudad, y Maestro de Carpintero
En ella, ante V. S. Contador de la Real Caxa de Madrid, digo, que
la fabrica de las Casas tendidas de Madexa de la feria proxima fue
Rematada Enm. como maior Postor, En trescientos y cinquenta
Reales de Vellon, y atendiendo a lo Escasa, que ay de dha feria
como Espubl. y notorio, de lo que seme han seguido mucho
quebrantos, sin que la Utilidad, de ella, haia podido reportar
los gastos que han sido Indispensables, De Madexa Los Juerales,
y para que En parte, no sea tanta, mi perdida =

A V. S. con el mismo Rendimiento pido Duplico, que teniendo presen-
te, mi suma pobreza, y la Realidad, de lo que de so manifestado
como tambien, como tambien, El no hauerse Hevado, a deuido
Efecto, algunas de las condiciones, por mi pactadas En el Expre-
sado Remate, Sesiaba V. S. con su a costumbre Justicia
Deliberar seme Debase, la cantidad, de mrs. que contemple
su fuente: lo que Espero merezer de la notoria Caridad,
y gran deza de V. S. =

